Outlook

RV: Actualización del estado de proceso contractual EP/N.° CONTRATO: TEMPORAL-32F478/-

Desde ACREDITACIÓN <Acreditacion@antioquia.gov.co>
Fecha Sáb 22/08/2026 12:25
Para ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA <estrategiasdepermanencia@antioquia.gov.co>; DIANA JANETH SERNA SALDARRIAGA <dianajaneth.serna@antioquia.gov.co>
CC IVAN DARIO URIBE NARANJO <Ivan.Uribe@antioquia.gov.co>

1 archivo adjunto (606 KB)
28. EP TIPO PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR _190826.pdf;

De: SANTIAGO MORALES QUIJANO <santiago.morales@antioquia.gov.co>
Enviado: sábado, 22 de agosto de 2026 11:42
Para: ACREDITACIÓN <Acreditacion@antioquia.gov.co>
Cc: NATALIA RUIZ LOZANO <natalia.ruiz@antioquia.gov.co>
Asunto: Actualización del estado de proceso contractual EP/N.° CONTRATO: TEMPORAL-32F478/-

Cordial saludo,

Por medio del presente, se informa que el proceso por usted agendado, identificado con **EP/N.° CONTRATO:** TEMPORAL-32F478/-, ha sido actualizado al **estado:** RECOMENDADO, de conformidad con la revisión efectuada por la Secretaría General.

En este orden, el suscrito Director Contractual en calidad de Secretario Técnico del Comité de Orientación y Seguimiento en Contratación del Departamento de Antioquia – COS, certifica que el Comité de Orientación y Seguimiento en Contratación del Departamento de Antioquia, de conformidad con las funciones y competencias establecidas en el Decreto 2025070004440 del 14 de octubre de 2025, en la sesión 042, la cual se realiza conforme a la Ley y Decretos Departamentales. Igualmente, adjunto encontrará el documento Recomendado.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO

ORGANISMO	SECRETARIA DE EDUCACION
SOLICITUD	INICIAR
NÚMERO DE PROCESO	1045
CAUSAL DE SELECCIÓN	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS
OBJETO	INTEGRAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE, PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA MATRÍCULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ - ANTIOQUIA, NO CERTIFICADO EN EDUCACIÓN, PARA LA VIGENCIA 2026-2.
VALOR RECOMENDADO	3218695646
PLAZO INICIAL (MESES)	4

REQUERIMIENTO	N/A
MODIFICACIÓN	N/A
VALOR ADICIÓN	0
PLAZO DE LA PRÓRROGA (MESES)	N/A
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE CHIGORODÓ

Cordialmente,



JUAN FELIPE RENDÓN SÁNCHEZ
Director Contractual
Secretario Técnico – Comité de Orientación y Seguimiento en Contratación (COS)
MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos" ---------- ----------
CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately
MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos" ---------- ----------
CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately